

58.03 - TEJIDOS DE GASA DE VUELTA, EXCEPTO LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 58.06.

5803.10 - **De algodón.**

5803.90 - **De las demás materias textiles.**

Los tejidos de gasa de vuelta se definen en la Nota 3 de este capítulo.

En las gasas simples, los hilos de vuelta evolucionan alternativamente a derecha e izquierda de cada hilo fijo, pasando cada vez sobre la pasada de trama y bajo el hilo fijo; los hilos fijos se encuentran siempre bajo las pasadas de trama; los hilos fijos y las pasadas que no están entrecruzados se encuentran así ligados solamente por medio de los hilos de vuelta.

Se obtienen variedades más complejas de tejidos de gasa de vuelta mediante el cruzamiento de hilos de vuelta entre sí (gasa de ganchillo, y en particular, la gasa Marly), insertando dos o más tramas en un solo bucle (o, dicho de otra forma, en el mismo paso), utilizando varios hilos fijos para un solo hilo de vuelta o varios hilos de vuelta que evolucionan diferentemente por cada hilo fijo, etcétera.

También están comprendidos en esta partida:

- 1) Las gasas festoneadas, fabricadas por medio de un hilo suplementario llamado hilo *de festoneado*, que origina, durante el tejido, efectos de dibujo en el tejido de fondo de gasa de vuelta.
- 2) Los tejidos con partes de gasa de vuelta y partes tejidas con otros ligamentos (gasa labrada), cualquiera que sea la importancia, en cuanto a superficie, de cada una de las partes; estos tejidos presentan generalmente efectos de rayas o bandas en el sentido de la urdimbre, cuadros o dibujos muy variados.

Los tejidos de gasa de vuelta son generalmente tejidos poco tupidos y por tanto ligeros; se utilizan especialmente para confeccionar visillos o cortinas; algunos de ellos se emplean para obtener hilos de chenilla después de cortarlos en tiras estrechas en el sentido de la urdimbre.

Su aspecto es muy diverso y los motivos obtenidos en el tejido, muy variados. Por ello conviene no confundir los tejidos de gasa de vuelta, particularmente, con los tejidos brochados o los demás tejidos de los **capítulos 50 a 55**, los bordados, encajes, puntillas, tules o incluso los tejidos de malla anudada de este capítulo.

Por último, debe tenerse en cuenta que se da corrientemente el nombre de gasas a tejidos lisos y poco tupidos de ligamento tafetán, utilizados principalmente en la confección de apósitos (tipo gasas para apósitos); estos tejidos son de la **partida 30.05** (si son medicinales o están acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios) o de los **capítulos 50 a 55**.

Además, la presente partida no comprende las gasas para cerner de la **partida 59.11**.